

Resumen de las consultas telefónicas a la línea 141 de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar).

Segundo semestre 2024

Sedronar

Secretaría de Políticas Integrales
sobre Drogas de la Nación Argentina



**Ministerio
de Salud**
República Argentina

Resumen de las consultas telefónicas a la línea 141 de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar).

Segundo semestre 2024

Introducción

La línea 141 es un servicio telefónico confidencial y gratuito que depende de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar), Ministerio de Salud de la Nación. Este servicio de alcance nacional está disponible las 24 horas de los 365 días del año.

La línea recibe consultas de personas que enfrentan problemas de consumo y/o de personas preocupadas por la situación de consumo de terceros (familiares, parejas, amigos, etc.). A partir de esta distinción, las llamadas recibidas se diferencian entre **consultas directas** realizadas por quienes consumen sustancias psicoactivas o presentan otros comportamientos adictivos; y **consultas indirectas** realizadas por terceros allegados a las personas que consumen.

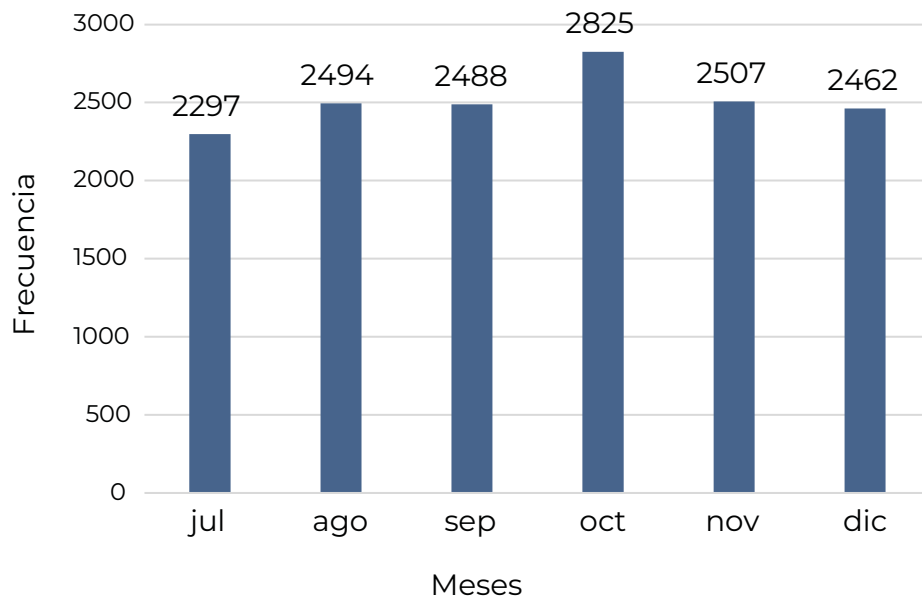
La línea 141 ofrece escucha, orientación y derivación a evaluación para tratamiento.

Asimismo, existe un tercer tipo de llamados que se corresponde con **pedidos de información en general** (consultas sobre sustancias, efectos, entre otras). En el presente Boletín nos detendremos en la descripción de las comunicaciones recibidas a la línea durante el segundo semestre del año 2024. Específicamente, se caracterizan las llamadas, las personas consultantes y el perfil de la población en situación de consumo.

Caracterización de las llamadas recibidas en la línea 141

En el segundo semestre del 2024 la línea 141 recibió un total de 15073 consultas. La distribución mensual muestra que el mes con mayor cantidad de llamadas fue octubre, con 2825 consultas, seguido por noviembre con 2507. Por el contrario, los meses de diciembre y julio registran una baja leve de llamadas, alcanzando las 2297 y 2462, respectivamente.

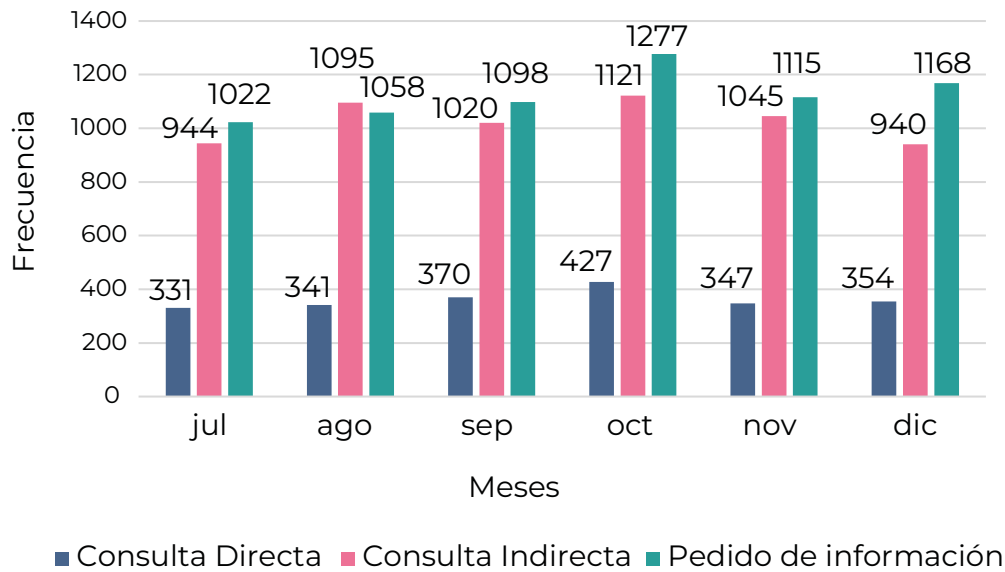
Gráfico 1. Distribución de llamadas a la línea 141 por mes. Segundo semestre 2024.



El análisis del tipo de llamadas recibidas (directas, indirectas o pedido de información) en el periodo de referencia evidencia que las consultas por pedido de información y las consultas indirectas son las de mayor frecuencia en todos los meses bajo observación. Octubre es el mes con mayor volumen de llamados de estas categorías; siendo, a su vez, el mes de octubre en el que más se registran llamados por consultas directas. Por su cuenta, diciembre es el mes que le sigue a octubre en volumen de llamados por consultas de información y el mes con menor volumen total de llamadas indirectas.

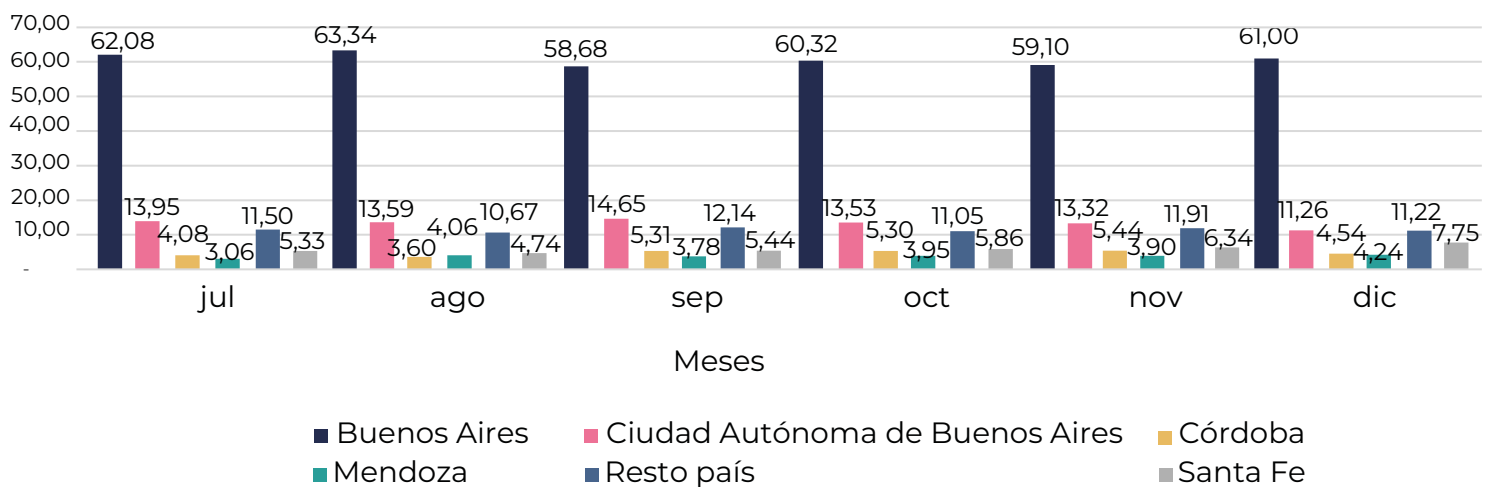
Ello significa que sólo entre el 13% y 15% de las llamadas de cada mes refieren a una problemática del consumo de la persona que se comunica (consulta directa). El comportamiento de las consultas se mantuvo constante durante todo el año, alcanzando un pico de consultas directas en octubre sobre los últimos meses analizados.

Gráfico 2. Distribución del tipo de llamados por mes. Segundo semestre 2024.



En relación con el origen de las llamadas que se recibieron en la línea 141 en el segundo semestre 2024, en su mayoría (entre el 58% y 63% según el mes) proviene desde la provincia de Buenos Aires. Le siguen las consultas desde Ciudad Autónoma de Buenos Aires, alcanzando entre el 11% y 14%. El resto de las consultas se distribuyeron entre Córdoba (no más del 5%), Santa Fe (4%), Mendoza (4%); el “resto del país” alcanzó entre el 10% y el 12% mensual, aproximadamente.

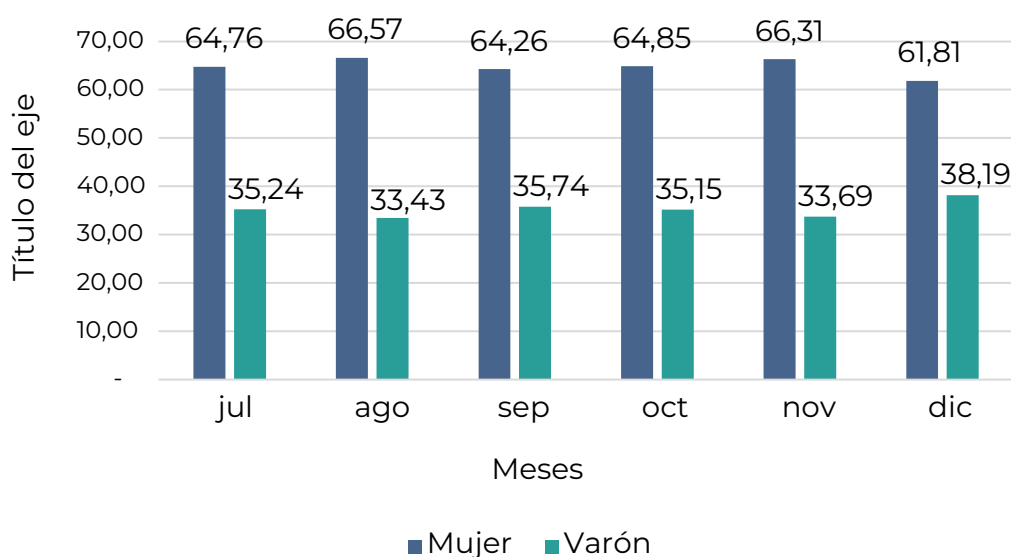
Gráfico 3. Distribución de las llamadas según jurisdicción de proveniencia por mes. Segundo semestre 2024.



Descripción de las personas consultantes a la línea 141

La observación de las consultas mensuales según sexo durante el segundo semestre 2024, muestra que la mayoría provienen de mujeres. La proporción entre ambos sexos gira en torno al 66% (agosto y noviembre) y 61% (diciembre) en el caso de las mujeres y entre el 33% y 38% en varones (agosto y diciembre respectivamente).

Gráfico 4. Distribución porcentual de las llamadas por mes según sexo. Segundo semestre 2024.



Ahora bien, es de interés notar que cuando se analiza la distribución de llamadas según sexo y tipo de llamada (directa o indirecta), se encuentra que cerca del 80% de quienes se comunican por una problemática de consumo propio son varones (gráfico 5), mientras que las indirectas (preocupación por el consumo de una tercera persona) son realizadas en más del 80% por mujeres (gráfico 6). Es decir, las mujeres se comunican por el consumo de otras personas y escasamente por el propio. Además, como podrá observarse más adelante, las mujeres que consultan por terceros lo hacen esencialmente por personas del sexo masculino. Este comportamiento se mantiene constante entre el primer y el segundo semestre del 2023¹ y el primer semestre 2024.

1. Para ver las estadísticas del primer semestre 2023, véase: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/11/boletin_informativo._resumen_de_las_consultas_telefonicas_0.pdf

Gráfico 5. Distribución porcentual de consultas directas según sexo. Segundo semestre 2024.

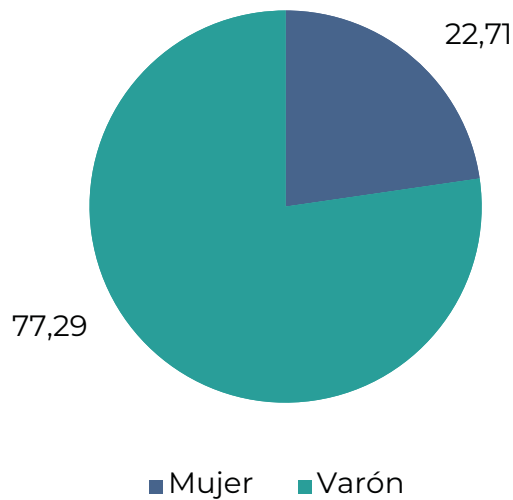
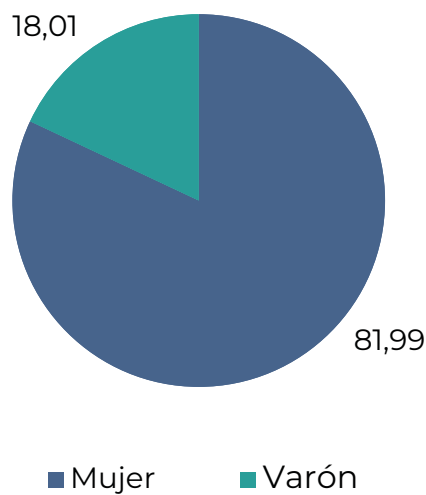
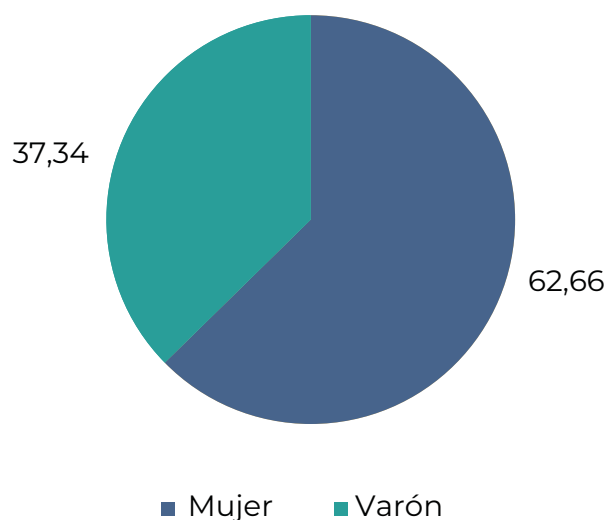


Gráfico 6. Distribución porcentual de consultas indirectas según sexo. Segundo semestre 2024.



En el caso de las consultas relacionadas con “pedido de información” si bien la mayoría también son realizadas por mujeres, se achica parcialmente la brecha con los varones, siendo de algo más del 62% entre aquéllas y apenas por encima del 37% entre éstos.

Gráfico 7. Distribución porcentual de consultas por pedidos de información según sexo. Segundo semestre 2024.

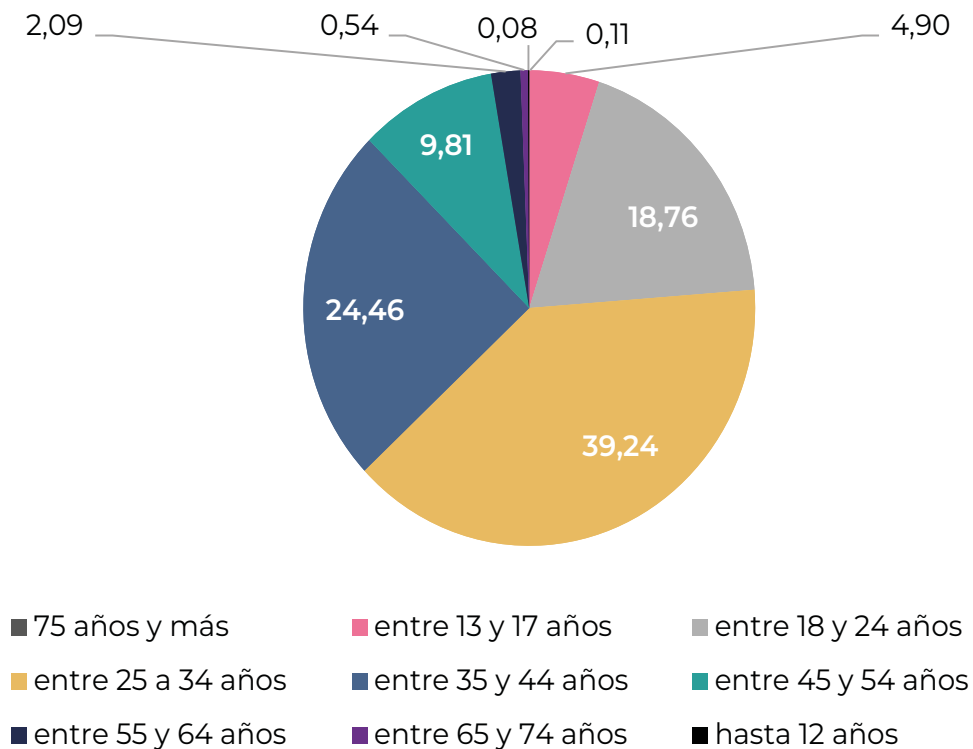


Perfil de la población en situación de consumo

La distribución según sexo de las personas que consumen (*pueden ser consultas directas como consultas indirectas*) a la línea 141 en el segundo semestre 2024, muestra que el 83% son varones y sólo el 16% son mujeres. Misma proporción con respecto al año 2023 y al primer semestre 2024.

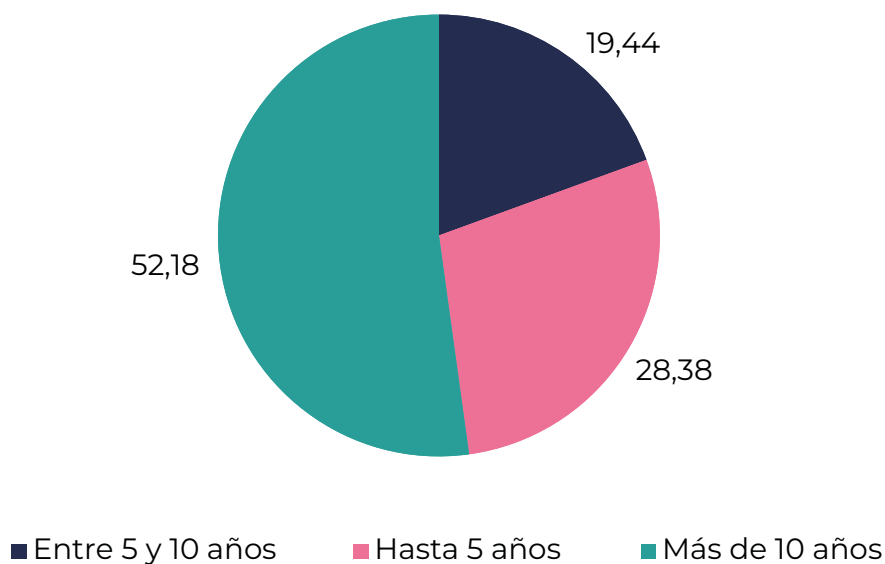
La distribución de las personas con consumo según edad muestra que el rango etario predominante es el de 25 a 34 años alcanzando el 39% de los casos; le siguen los grupos de entre de 35 y 44 años con el 24% y de entre 18-24 años con el 18%. En cuarto lugar, los que tienen entre 45-54 años (9,81%). Lo que se observa es que en la distribución por edades entre el primer y segundo semestre del 2024 hay un decremento entre los 25 y 34 años y un pequeño crecimiento en el resto de las edades, específicamente los rangos de entre 35 y 44 es donde más se observa esta fluctuación.

Gráfico 8. Personas en situación de consumo según tramo de edad. Segundo semestre 2024.



Es destacable observar que más del 50% de las personas que consultan por su consumo o por las que se consulta (llamadas indirectas), llevan más de diez años de consumo. El porcentaje restante se distribuye de forma que entre 5 y 10 años de consumo arroja el 19% y, hasta 5 años de consumo supera el 28%. Ahora bien, pese a la larga data de consumo, no obstante, más del 53% refiere no haber estado nunca en tratamiento a causa de ello.

Gráfico 9. Tiempo en situación de consumo de las personas. Segundo semestre 2024.



Comentarios finales

La descripción de los llamados recibidos a la línea 141 en el segundo semestre 2024 permiten observar tres cuestiones de interés que, salvo alguna variación porcentual, resultan estables respecto a los otros semestres analizados (primero y segundo del 2023 y primero del 2024).

En primer lugar, la distribución según tipo de llamada (directa, indirecta y pedido de información) muestra que la línea recibe mensualmente sólo entre un 13% y 15% de consultas específicas por un problema de consumo por parte de la persona que se encuentra experimentándolo. Adicionalmente, no todas esas consultas prosperan necesariamente en un pedido expreso de evaluación de su situación y/o derivación a tratamiento.

En segundo término, es destacable que cerca del 80% de la población que se comunica por su situación de consumo (consulta directa) o por terceras personas (consulta indirecta), está conformada por varones. En otros términos, la preocupación en torno a la situación de consumo hace referencia, esencialmente, a población masculina.

En tercer lugar y en relación con el punto anterior, el análisis de los llamados denota a las mujeres preocupadas por el consumo de allegados del sexo masculino, dado que las llamadas indirectas son realizadas en más del 80% de los casos por mujeres. Pero, además, señala el escaso pedido de ayuda para éstas dado que sólo en el 16% de los casos la preocupación gira en torno a consumo en mujeres.

Por último, es de interés mencionar que existe una diferencia leve entre la cantidad de llamadas registradas en el segundo semestre del 2024 y el primer semestre del mismo año, pasando de 13.641 en el primero a 15.073 en el segundo. De igual modo, el segundo semestre del 2024 registró mayor cantidad de llamadas que mismo semestre del 2023 (10.843).

Sedronar

Secretaría de Políticas Integrales
sobre Drogas de la Nación Argentina



**Ministerio
de Salud**
República Argentina